

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-175/2026
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS
PARA EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(USO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHIA DE BANDERAS)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C. REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA TRATAR LO RELATIVO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA.

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL ÁREA USUARIA MEDIANTE **OFICIO: INIFE/DG/RMSG/998/2026** SOLICITA ADELANTAR EL FALLO QUE ESTABA PROGRAMADO PARA EL DÍA 27 DE AGOSTO A LAS TRECE HORAS, LLEVÁNDOSE ESTE ACABO EL DÍA 25 DE AGOSTO A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

SE DA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR EL LICITANTE: **ABAD COMPUTACION, S.A. DE C.V.**

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

PREGUNTA. PUNTO 3- PROGRAMA DE ENTREGA

EN RELACIÓN AL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONSIDERANDO QUE LOS TRABAJOS CONTEMPLAN EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIONES NECESARIAS, PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, Y TOMANDO EN CUENTA LOS TIEMPOS DE SUMINISTRO Y LOGÍSTICA DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE 25 DÍAS HÁBILES A 40 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA: SÍ, SE ACEPTA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE 25 A 40 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 2. DESMONTAJE Y RETIRO DE EQUIPOS EXISTENTES

PARA EFECTOS DE INTEGRAR CORRECTAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DENTRO DEL ALCANCE DE LOS TRABAJOS DEBERÁ CONSIDERARSE EL DESMONTAJE Y RETIRO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO ACTUALMENTE INSTALADOS, INCLUYENDO TANTO LAS UNIDADES INTERIORES (EVAPORADORAS)

1/2

COMO LAS UNIDADES EXTERIORES (CONDENSADORAS), ASÍ COMO LAS MANIOBRAS Y TRABAJOS NECESARIOS PARA SU RETIRO, PREVIO A LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS NUEVOS.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

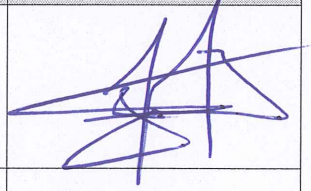
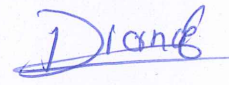
RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EL DESMONTAJE Y RETIRO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO ACTUALMENTE INSTALADOS, INCLUYENDO LAS UNIDADES INTERIORES (EVAPORADORAS) Y LAS UNIDADES EXTERIORES (CONDENSADORAS), ASÍ COMO TODAS LAS MANIOBRAS, TRABAJOS Y MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS PARA SU RETIRO Y DISPOSICIÓN, PREVIO A LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS NUEVOS.

ASIMISMO, DEBERÁ CONSIDERAR EL DESMONTAJE Y POSTERIOR MONTAJE DEL PLAFÓN RETICULAR QUE RESULTE NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DE IGUAL MANERA, EL OFERENTE DEBERÁ CONTEMPLAR TODOS LOS MATERIALES, ACCESORIOS, ADECUACIONES, MANO DE OBRA, MANIOBRAS Y DEMÁS CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, AUN CUANDO NO SE ENCUENTREN EXPRESAMENTE SEÑALADOS, SIEMPRE QUE SEAN NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y GARANTIZAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	
3	L.C. ALEJANDRO DANIEL BECERRA CASTAÑEDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	

2/2